



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
PRG/mvn

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **DIECINUEVE (19) de JUNIO de 2014**.

DECRETO: Para la sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **DIECINUEVE (19) de JUNIO de 2014 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES.- Fdo: Patricia Rodríguez Goás.

ORDEN DEL DÍA

1. Acta de sesión extraordinaria de 06/06/2014
2. Aprobación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
3. Expediente de contratación nº 70/2013 de suministro de material eléctrico con destino a la Unidad de Infraestructuras: **Adjudicación del contrato**
4. Expediente de contratación nº 31/2014, de ejecución de las obras del Mercado Provisional "La Calzada": **Admisión de oferta y requerimiento de documentación.**
5. Expediente de contratación nº 44/2014, de responsabilidad contractual de las obras de ampliación del Pantalán Flotante ubicado en la zona de Bajo de Guía: **Inicio del expediente.**
6. Expediente de contratación nº 49/2013 de optimización energética del Sector MMA-174, Avenida de la Manzanilla/Verdigones, como consecuencia de las mejoras adicionales incluidas en el Proposición Técnica ofertada por el adjudicatario del contrato de suministro de energía eléctrica para el alumbrado público, colegios públicos y dependencias municipales: **Aprobación del suministro.**
7. Expediente de contratación nº 42/2014 de suministro de macetas, flores y plantas de temporada para el ornato de parterre de la Calzada Duquesa Isabel: **Autorización del gasto y adjudicación del contrato.**
8. Expediente de contratación nº 11/2014 de servicio de mantenimiento de los sistemas de gestión de la Contabilidad Municipal: **Adjudicación del contrato.**

Código Seguro De Verificación:	OKxza07pA6vgLD3D8wWokQ==	Fecha	18/06/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas		
	Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/OKxza07pA6vgLD3D8wWokQ==	Página	1/1

